Epoca II. San Juan Puerto-Rico, (E. U.) Marzo 25 de 1899 Número 10

El Porvenir Social

SE ADMITEN ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Obrero

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN SEBASTIAN NUMERO 10, ALTOS

Número suelto 2 centavos || Se publica Mártes, Juéves y Sábados || Un mes en toda la Isla, 30 cts.

Exposición elevada por la Federación Regional.

AL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN.

Honorables ciudadanos:

Esta asociación, reunida en Asamblea, acordó presentar al Ayuntamiento las siguientes peticiones:

1. Hacer presente á ese honorable Concejc la situacion que nos aflige.

2º Pedir al Concejo como lo hemos pedido ya al Gobernador general, se ocupe activamante de obtener los terrenos del ensanche de la poblacion, y fabricar in continente casas para escuelas, casas de maternidad, asilos, calles, paseos etc., de suma necesidad por el hacinamiento de personas que en la actualidad hay en esta ciudad, la cual ya resulta pequeña, y principalmente porque sería un medio fácil de ocupar brazos útiles para el trabajo.

3º Pedir la creacion de las ordenanzas municipales y su exacto cumplimiento.

4º Que se haga por que la higiene responda á los beneficios del pueblo para cuyas atenciones gasta ese municipio cerca de cuatro mil pesos anuales y no obstante, los caseros tienen hcy los edificios en las mismas ó peores condiciones que cuando aun no existian tales empleados de higiene: y por tanto, pedimos al Ayuntamiento haga que los propietarios se ocupen de arreglar y pintar sus propiedades, así como conservarlas en perfecto estado de higiene; pues esto además de ser sumamente eficaz para la salud pública, embellecería la poblacion y encontrarian los obreros medios hábiles de obtener trabajo.

5º Que los trabajos que se ejecuten no se monopolicen en pocas manos con perjuicio de los mas, como está sucediendo actualmente con las obras del acueducto.

6º Creemos, y así lo pedimos, que las letrinas deban tener comunicacion con el alcantarillado de la ciudad, á fin de que sean valdeables y no como actualmente vienen siendo focos de infección que desarrollan las mas de las veces funestas epidemias

7º Que el Ayuntamiento autorice oficialmente á la Federacion de trabajadores de este departamento, para que nombre comisiones de su seno que en union de la Junta de Sanidad, inspeccione el servicio de higiene que tanto deja que desear hasta la fecha.

8º Que se normalice el servicio médico-farmacéutico, á fin de que los trabajadores puedan obtener esos beneficios á que tienen indiscutible derecho; haciendo constar que los celadores municipales no inscriben á los obreros y sus familiares, amparándose en que no están inútiles.

Y finalmente, que tan pronto ese honorable ayuntamiento adquiera recursos bastantes con que atender á sus obligaciones, recuerde el mal estado en que se encuentra el alumbrado de la ciudad y las muchas calles que faltan por adoquinar.

Nota importante.—Se recuerda á ese Municipio la instancia presentada á favor del gremio de tabaqueros de la cual no sabemos que haya resuelto nada en difinitiva, no obstante ser cada dia mas aflictiva la situacion de estos obreros.

Puerto-Rico, Marzo 17 de 1899.

Así se gobierna.

Con suma satisfacción damos cabida en las columnas de nuestro periódico á las acertadas disposiciones del Mayor General Henry.

Dichas disposiciones, dan pruebas fehacientes de que tan honorable hombre de mando, sabe gobernar con justicia y rectitud de criterio. Dicen así:

Cuartel General. Departamento de Puerto-Rico. San Juan, Marzo 20 de 1899.—Ordenes generales, número 35.

I. Ha llegado á noticia del Jefe de Departamento que en varios distritos de la Isla hay muchos vecinos que sufren necesidades, pereciendo algunos por falta de alimento, como resultado de las malas cosechas consiguientes á la sequía y otras circunstancias inevitables.

En vista de ello, el Jefe del Departámento dispone que, hasta nuevas órdenes, los Comandantes de puestos militares consulten con los Alcaldes, á fin de quc por medio de una prudente distribución de partes de ración, conforme al párrafo 7º de Ordenes generales número 5 (Ordenes del Ayudante General, série corriente) llevada á cabo entre los necesitados, se logre aliviar la miseria. Llámase igualmente la atención hácia el párrafo 8º, Ordenes generales número 10 (Ordenes del Ayudante General, série de 1898.) Los hijos del país han sufrido pacientemente, pero es preciso proceder con discernimiento en este reparto, para que alcance á los necesitados que no han podido encontrar trabajo, sin resultar en benefibio de los que rehuirían toda labor, estimulados así á depender de los americanos.

II Respecto á los ociosos rumores, á las amenazas de violencia en ciertas localidades, las supuestas reuniones con fines revolucionarios y los innumerables artículos que aparecen en la prensa de los Estados Unidos, tendentes á demostrar la existencia aquí de un estado de cosas turbulento, todo eso contribuye á ahuyentar el capital, ávido de acometer provechosas empresas, y empiézase á palpar sus efectos con perjuicio del bienestar y progreso de la Isla.

Los hombres de instrucción y todos aquellos que anhelan el bien del país, están en el deber de ilustrar á los ignorantes cuyo verdadero carácter se desconoce en los Estados Unidos haciéndoles comprender el daño que ocasionan con sus pueríles amenazas y alharacas, exhortándoles á que se repriman y desistan de tales correspondencias.

No es de presumir exista en Puerto-Rico propósito alguno de rosuelta oposición á la ley y al orden, pero de ser así, sería aplastada en el acto, resultando en el suicidio del país.

Por mandato del Mayor General Henry, W. P. Hall, Ayudante General.

En serio y en broma.

Dícenos un amigo que oyó cierto circunloquio en la plaza de abastos, que el dipntado señor Guillermety, está portándose muy bien en el desempeño de su cargo. Al mismo tiempo, nos hace notar nuestro amigo que si el diputado pudiera ocuparse solamente de su cargo, es bien seguro no se venderían más filetes y la carne mejor á los hoteles y fondas de la capital.

Oigamos una reprimenda.

Guillermetty.—Dígame, carnicero, ¿á cómo le vendió usted el filete á ese señor que salió de aquí?

Carnicero.—A 80 centavos libra.

G.—¿Y por qué cobra usted tanto?

C.—¿Por que......por que.....que.......

G—Sí, no siga usted, ya estoy enterado .... Ya se que los pobres no pueden comer filete ni masa buena, porque ustedes venden la mejor carne á tan altos precios, que solamente los que podemos pagarlos somos los favorecidos. Pues tenga usted presente, que estoy dispuesto á que la carne se venda por los precios establecidos. Los hoteles y fondas no tienen privilegio, por el hecho de que puedan regalarle á usted unas cuantas pesetas. Así, pues, sepa que no estoy dispuesto á consentir semejante abuso, y debe tener presente que los huesos deberan *roerlos* lo mismo ricos que pobres.

Muy bien.

—

Por supuesto, que los pobres seguimos comiendo carne mala y royendo los huesos.

Todavía no he conseguido comer un beeffek que mereciera los honores de tal nombre.

—

Y es lo que dice mi amigo: en cuanto Guillermety vuelve la espalda, pues se olvidan del sermón.

Hay quien asegura que cuando Guillermety sale de su casa en dirección á la plaza, al momento se enteran los que se dedican á hacer negocios con la carne.

—

Nos parece que esto de la carne, merece una cura radical y sin contemplaciones de ningún género.

De Juana-Diaz.

Compañero Director de EL PORVENIR SOCIAL.
Capital.

Venerable compañero. Suscríbole esta mal hilvanada misiva, tan solo por cumplimentarle su encargo de corresponsal de este vocero, que usted tan magistralmente dirige.

En verdad que las noticias q. puedo darle no llevan la corrección y galana forma q. los inteligentes corresponsales saben imprimirle á esta clase de trabajos; pues en su confección no he tenido más ayuda que mi buena y sincera voluntad.

Conste, y al grano.

El domingo, dia 13, parece que estábamos predestinados á recibir, ó mejor dicho, á sufrir unos cuantos sobresaltos.

El primero, lo ocasionaron unos jóvenes de Ponce y de Juana Diaz, que por una "ella" digna y hermosa, querían darse de palos con sus amiguitos que portaban rewolvers, pero como prudentes unos y otros, convinieron en levantar unas cuantas actas, que al fin era más cuerdo que matarse.

Luego, desde un coche que al parecer partía para Ponce, hacen tres ó cnatro disparos; pero no para hacer daño á nadie.

En el acto, vénse correr dos soldados americanos con dirección al cuartel, de donde se vió salir la fuerza armada y á paso precipitado y en dirección hacia el sitio donde se hallaban los bomberos aprendiendo á maniobrar.

Volviendo más tarde la fuerza muy tranquila á su cuartel y sin que tuviéramos que lamentar ninguna desgracia.

Seguidamente sucede un conato de incendio en la farmacia del apreciable señor don José Ferrer.

Termino manifestándoles que en el próximo domingo lucirá el cuerpo de bomberos su bonito y rico uniforme.

Y para que ustedes juzguen el grado de entusiasmo con que se creó este cuerpo, tan sólo diré que consta de más de 200 plazas muy bien amaestradas por algunos hombres de buena voluntad que afortunadamente posee esta sociedad.

Hasta la otra, se despide vuestro compañero y amigo,

José M. S. Ortiz.

Marzo 18 de 1899.

De Cayey.

Sr. don Santiago Iglesias.
San Juan, Puerto-Rico.

Compañero y amigo: Con el dador le remito el importe de mi cuota correspondiente al mes en curso, manifestándole que muchos de nuestros compañeros aún adeudan la suscripción anterior, por lo cual, si necesario fuese, puedo remitirle nota de sus nombres.

Deseo le dé publicidad á estas lineas, con el fin de que sirva de aviso á los morosos.

Y sin otra cosa de particular, sabe usted que es suyo muy afectísimo, amigo y compañero,

Feliciano Acevedo.

Marzo 21 de 1899.

MOVIMIENTO OBRERO.

INTERIOR.

GREMIO DE HERREROS.—Reunida la directiva acordó las resoluciones siguientes:

1º Se le dió lectura á un oficio del Secretario presentando su renuncia, la cual no le fué aceptada.

2º Dar cuenta de un oficio enviado al compañero German Vorke, manifestándole la necesidad que tenía la directiva de unir los compañeros del barrio de Santurce. Se acordó un meeting para el domingo 26 del corriente.

3º Se dió cuenta del arreglo hecho con don José Castro, sobrestante de este ayuntamiento, para el arreglo de las fuentes del acueducto.

—

El juéves se eelebró en el Círculo la junta general del Gremio de Panaderos, en la que reinó la mayor armonía y entusiasmo.

Presidía el Jurado nombrado por la Federación, el compañero Igiesias, el cnal ocupaba el lugar del presidente provisionalmente.

Hicieron uso de la palabra los obreros panaderos Marcelino Quiñones, Bernardo Torres, Ceferino Rosario, Domingo Delgado y otros cuyos nombres no recordamos. Todos, adujeron innumerables razones en pró de la unión más estrecha dentro del Gremio.

Nombróse una comisión examinadora de las cuentas. Y se aprobó el informe dado por el compañero Iglesías, sobre la situación del Gremio y su relacíón con la Federación. Al llegar aquí, por ser tarde, se suspende la sesión para continnarla hoy sábado 25 á la dos de la tarde.

—

El Gremio de Albañiles cita á Junta general, por segunda convocatoria para el domingo 26, á la una del dia en el Círculo de Trabajadores.

Se espera que asistan todos los interesados.

—

El Gremio de Auxiliares de albañiles cita á todos los agremiados y los que no lo sean para la junta general que tendrá lugar el domingo 26 á la una de la tarde en el local de la Federacrón.

NOTICIAS GENERALES

Al señor Alcalde llamamos la atención sobre los inconvenientes que tienen los pobres

para obtener un relativo cumplimiento en su deber de las comapronas titulares de esta Capital. Ayer precisamente, un obrero, necesitando del servicio de una de aquellas, para su esposa, no pudo obtenerla, porque se encontró con q. estaban *indispuestas*, teniendo q. recurrir á una vecina, q. sin *títulos oficiales*, salvó á su mujer del compromiso. Entendemos, que si esto, ha de seguir sucediendo, debe autorizarse por el ayuntamiento, el libre ejercicio de comadrona á toda señora que á ésa profesión tan útil quiera dedicarse. Y así, los pobres, tendrían asegurado un buen servicio en esos casos de verdadera gravedad.

—

Antes de ayer sufró un desmayo el dueño del Círco, al encontrarse un cohete chino debajo del tablado donde trabajában los acróbatas.

«La Correspondencia» supone sean los *anar quistas de Puerto Rico* los autores del *horroroso atentado*, que llevó al presidio á un infeliz que no sabe ni entiende de «bombas» ni de «bombos.»

—

Mañan publicaremos la revista del Banco.

—

Nos escriben de la Cidra que el cartero de aquella localidad, no quiere repartir nuestro periódico porque es de procedencia autonomista. Por no llevar al domicilio de los suscriptores el periódico, lo devuelve. Llamamos la atención del señor Jefé de Comunicaciones sobre empleados tan *políticos*.

—

Nos dicen del Dorado, que las subastas de la carne en aquel pueblo no se llevan á cabo con arreglo à lo ordenado por el general Henry. Qué se subasta el expendio por quince dias y no por uno, dos ó tres, como se tiene ordenado.

—

El domingo sé llevará à efecto en el teatro una escogida función á beneficio de Joseito Tizol, que trabajará en la obra *Salón Eslava*.

—

A última hora recibimos una carta de Juana Diaz, en la que se nos manifiesta el disgusto que reina en aquel pacífico y laborioso pueblo, por los actos que realizan algunos soldados americanos después que se embriagan. Nos dicen que por nada hay una dé tiros que ni Dios sabe la hora que es. Que abofetean al màs pintado en medio dé la vía pública ó lo meten en un lio, sin que pueda evitarlo ni el *susumcorda*. Nosotros pedimos al general Henry qúe meta en cintura á esos señores adoradores de Baco, que son causa dé que se juzgue con triste pesimismo la situación militar qué no tiene que ver con las «alegrías espirituales» de algunos individuos.

—

El pueblo laborioso y de más valer en la Habana, ha pedido solemnemente por medio de una manifestación pública, la disolución dé la Asamblea cubana, que considera como una reunión de charlatanés. La policía quiso impedir la manifestación y fué atacada, résultando diez heridos por ambas partés.

—

La monarquía española no reinarà por mucho tiempo, á pesar del gobierno reaccionario é inquisidor de Silvela-Polavieja.

Una gran organización revolucionaria en toda España, amaga concluir con todos los vampiros qué la han deshonrado.

—

El gobierno español ha cogido un miedo espantoso á la revolución que se prepara én toda la península.

—

Los jesuitas Silvela y Polavieja, sérán los primeros delincuentes à los cuales el pueblo castigarà con todo el rigor de la ley.

—

En Sevilla, Madrid y Barcelona, están cometiendo atropellos las autoridades con republicanos y socialistas. Pretenden con esto ahogar la revolución, lo cual no conseguirán.